LA FORTALEZA SAN JUAN, PUERTO RICO

Boletín Administrativo Núm. 1766

PROCLAMA

POR CUANTO: El día 29 de mayo de 1972 se produjo un ataque

terrorista en el Aeropuerto de Tel Aviv, Israel;

Diez y seis puertorriqueños perdieron sus vidas POR CUANTO:

y otros fueron heridos a causa de dicho ataque;

POR CUANTO: Estas muertes han afectado dolorosamente a los

familiares y amigos de los padres, madres y niños

muertos; y en general a todos los puertorriqueños,

y ha consternado a todas las naciones;

POR CUANTO: Los cadáveres de nuestros compatriotas llegarán

a Puerto Rico el lunes 5 de junio de 1972;

POR TANTO: YO, Fernando Chardón, Gobernador Interino del

Estado Libre Asociado de Puerto Rico, declaro días

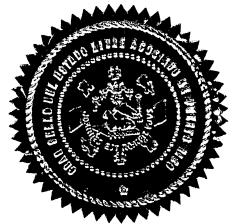
de duelo oficial los comprendidos del 5 al 7 de

junio de 1972; debiendo izarse a media asta las

banderas de Estados Unidos y del Estado Libre Asociado

de Puerto Rico en los departamentos, agencias e

instrumentalidades del gobierno.



EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan, hoy día 3 de junio de 1972.

> Fernando Chardón Gobernador Interino

Promulgada de acuerdo con la ley hoy, día 3 de junio de 1972.

Enrique Boneta Rodriguez

Subsecretario de Estado